



Estimada Familia:

Junto con saludarles cordialmente y esperando que se encuentren bien, nos dirigimos a ustedes para informar sobre el proceso de matrículas 2024, sus fechas, horarios, requisitos, y aranceles de colegiatura para todos los cursos.

Este año, el proceso de matrículas se podrá realizar de manera presencial como online. Para que el proceso se realice de forma ordenada y segura, como comunidad solicitamos a usted cumpla estrictamente con cada uno de los pasos que se detallan a continuación.

FECHAS DE MATRÍCULAS PARA AÑO ESCOLAR 2024

El periodo de matrícula se realizará desde el día lunes 11 hasta el día viernes 22 de diciembre por nivel, según calendario que sigue a continuación:

Día	Nivel	Horario de atención
Lunes 11 de diciembre	- Pre-Kínder nuevos 2024 - Estudiantes nuevos	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Martes 12 de diciembre	- Pre-Kínder nuevos 2024 - Estudiantes nuevos	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Miércoles 13 de diciembre	- Pre-Kínder y Kinder (2023)/ - Kinder y Primeros básicos (2024)	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Jueves 14 de diciembre	- Primeros y Segundos básicos (2023)/ - Segundos y Terceros básicos (2024)	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Viernes 15 de diciembre	- Terceros y Cuartos básicos (2023) - Cuartos y Quintos básico (2024)	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Lunes 18 de diciembre	- Quintos básico (2023) / - Sextos básicos (2024)	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Martes 19 de diciembre	- Sextos básicos (2023) / - Séptimo básico (2024)	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Miércoles 20 de diciembre	- Séptimos y Octavos básicos (2023) - Octavos y primeros medios (2024)	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Jueves 21 de diciembre	- Primeros y segundos medios (2023) / - Segundos y Terceros medios (2024)	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs
Viernes 22 de diciembre	- Terceros medios (2023) - Cuartos medios (2024)	9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs

- TODOS LOS HERMANOS PUEDEN MATRICULAR JUNTOS EN LA MISMA FECHA, QUE CORRESPONDA AL DÍA DE MATRÍCULA DE CUALQUIERA DE ELLOS.

Nota: Se ruega encarecidamente a todos(as) los apoderados(as) cumplir con el proceso de matrícula en los plazos y formas establecidas.

A partir del día 26 de diciembre, Y SIN EXCEPCIONES, el Colegio entenderá que las familias que no hubieren realizado la matrícula en las fechas indicadas anteriormente, prescinden de continuar con su hijo(a) para el año 2024, liberando su cupo, por lo que se dispondrá de la vacante.

PROCESO DE PRE-MATRÍCULA ONLINE
(habilitado desde el 11 de diciembre al 22 de diciembre 2023)

La Pre-matrícula será ONLINE, y DEBE ser realizada por el Apoderado (a), quien debe acceder a la página web del colegio, www.theforestcollege.cl, respetando la fecha asignada por nivel y seguir los siguientes pasos:

- a) Ingrese a la página web. theforestcollege.cl y pinche la pestaña pre-matrícula.
- b) Descargue los documentos del establecimiento de acuerdo al nivel de su estudiante, dichos documentos se deben leer y completar si corresponde con todos los datos.
- c) Una vez completa la documentación debe ser enviada al correo indicado en la página (estos deben estar completos y firmados). La no presentación de la documentación solicitada completa inhabilita al apoderado de realizar la pre-matrícula y **el estudiante no quedará matriculado**.
- d) Debe enviar o adjuntar la boleta o transferencia que acredita el pago de la mensualidad.
- e) Una vez enviados los documentos, estos serán revisados y posterior a corroborar que estén completos, se enviara su comprobante de matrícula.

Importante: Debe completar los documentos de matrícula por cada estudiante que tenga en el establecimiento.

Insistimos en que este proceso sea Online. Solo para los Apoderados que tengan dificultades para realizar este proceso Online, se habilitará un proceso distinto con la finalidad de facilitar y agilizar el proceso de matrícula presencial, para el cual debe seguir las siguientes indicaciones:

- a) Deberá ingresar a la página web del colegio www.theforestcollege.cl donde encontrará en la sección de Pre-matrículas todos los documentos que deberá descargar (ficha de matrícula, contrato de prestación de servicios 2024, mandato para suscribir y firmar pagaré, encuesta de religión, toma de conocimiento de reglamentos, entre otros).
- b) Dichos documentos deberán ser descargados, completados y firmados, para ser entregados ya listos en el establecimiento el día de matrícula asignado al nivel del estudiante.
- c) El día de matrícula asignado como se señaló anteriormente **debe llegar al colegio con todos los documentos listos**, pasar a la oficina de finanzas si corresponde y entregar la documentación en la sala designada para este fin.
- d) Deberán llevar lápiz pasta azul.

IMPORTANTE: Los apoderados que no puedan descargar la documentación necesaria para el proceso de Pre-matrícula de la página web, podrán acercarse a la Sede de enseñanza Básica de manera presencial desde el **día 04 al 07 de diciembre** a retirar la carpeta con los documentos para después seguir con el paso **b) y c)** señalados anteriormente.

MUY IMPORTANTE: El proceso Online o presencial de completar la ficha de matrícula, contrato de servicios y los otros documentos, se considera una Pre-Matrícula (esto es sólo para facilitar y agilizar el proceso), pero **no constituye la matrícula final**.

Una vez que se reciba y analice toda la documentación entregada por usted, se verifique que está debidamente completa y firmada, se acredite estar al día en el pago de la colegiatura, y se realice el cruce con la nómina final que enviará el Ministerio de Educación en diciembre de estudiantes asignados que permanecen para el año 2024, se aceptará la matrícula sólo de los estudiantes que figuren en esa lista y cumplan con los requisitos mencionados anteriormente, a los cuales se les emitirá y entregará el comprobante de matrícula 2024.

HORARIO DE ATENCIÓN PARA MATRÍCULAS PRESENCIALES

(desde el 11 al 22 de diciembre)

El horario de atención será de 9:00 a 13:00 y 14:00 a 16:30 Hrs. En la Sede de Enseñanza Básica ubicada en Alejandro Guzmán N° 55, El Bosque

VALORES COLEGIATURA ANUAL AÑO 2024

Respecto a los valores estimados de colegiatura anual del año 2024, se ha visto un reajuste de acuerdo a la variación de la UF, por lo cual los valores serán los siguientes:

NIVEL	MONTO ANUAL*
PRE-KINDER	\$ 467.500
KINDER	\$ 489.500
1° A 6° BASICO	\$ 489500
7° BASICO A 4° MEDIO	\$ 599.500

Recordamos que el Valor estimado de colegiatura anual 2024 será dividido en 11 cuotas mensuales de igual valor.

*Se Informa que en virtud de la vigencia de la Ley de Inclusión Escolar, se señala que el valor indicado como “Escolaridad Mensual” estará sujeto a lo que se indique a más tardar en Enero del 2024 por parte del Ministerio de Educación.

Por lo anterior, se comunica que el copago definitivo será informado a usted los primeros días de marzo de 2024 y en esa fecha se realizarán los ajustes correspondientes, si los hubiese.

Se recuerda que para matricular, el apoderado tendrá que estar al día en el pago de las mensualidades hasta el mes de diciembre 2023, y deberá traer o cargar de manera online la fotocopia de su carnet de identidad. Además, se sugiere que la persona que matricule sea directamente el apoderado o de lo contrario en caso de hacerlo un tercero, este debe conocer todos los datos personales del estudiante, la madre y el padre.

RECORDATORIO

En diciembre, el Ministerio de Educación subirá las nóminas de los estudiantes (antiguos y nuevos) asignados para el año 2024, indicando a los alumnos que el colegio puede o no puede matricular para el año siguiente. En dicha nómina se señala:

Alumnos que pueden matricular desde el 11 al 22 de diciembre:

- **Alumnos que continúan (alumnos antiguos):** Estudiantes matriculados en el 2023, que **NO postularon a través de SAE** a otro establecimiento y que por lo tanto mantienen su continuidad para el año 2024 en el establecimiento.
- **Alumnos nuevos admitidos:** Postulantes asignados en el periodo principal y complementario a través del Sistema de Admisión Escolar.

Alumnos que NO pueden matricular en las fechas antes mencionadas:

- **Alumnos antiguos que perdieron su cupo para el año 2024:** Estudiantes matriculados en el 2023, que postularon a través de SAE a otro establecimiento y quedaron asignados (**independiente si acepta o rechaza la asignación o matrícula**). Estos liberarán automáticamente el cupo para el 2024 en nuestro establecimiento, por lo que pierden la continuidad y **NO pueden matricular** de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación.

Recordamos que realizar la Pre-matrícula Online o llenar la documentación (ficha de matrícula, contrato de servicio, y los otros documentos) solo constituye una Pre-matrícula; por lo cual, si el estudiante figura en la nomina enviada por el Ministerio como “alumno que se va” no podrá finalizar la matrícula en nuestro establecimiento.

Estos alumnos deberán matricular en el colegio que quedaron asignados o solicitar matrícula directamente en algún establecimiento de su interés durante el periodo de regularización, a partir del 28 de diciembre de 2023. Para más información de las vacantes disponibles puede acercarse a las Oficinas Regionales de Ayuda Mineduc.